



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Exento N° 2530,
 Vistos:

Vallenar 24 AGO. 2016

1. El Memo N° 996 de fecha 17 de agosto del año 2016 de la Administración Municipal, el cual solicita que se concedan horas para Descanso Compensatorio de los siguientes Funcionarios.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

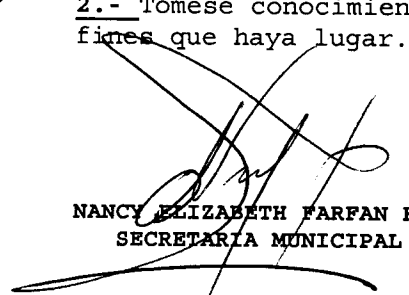
Decreto

1. Autorízase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio correspondientes al mes de Julio del año 2016 (según Contrato de Prestadores de Servicios), que a continuación se señalan:

Nombre Funcionario	Dirección	Descanso	
		25%	50%
Ana Gallo Hernández	Administración Municipal	10	

2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 > Por Orden del Sr. Alcalde Firmado


 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL




 KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/meqt.-